



06/2017



DQ1558759

JESUS TOLEDANO GARCIA
 NOTARIO
 C/ LOS BALCONES, 14. C.P (35001)
 LAS PALMAS DE G.C (LAS PALMAS)
 ☎: 928 312200 ☎: 928 332090
 ✉: jesustoledano@notariado.org

NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS. -----

En Las Palmas de Gran Canaria, a seis de Febrero del año dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **JESÚS TOLEDANO GARCIA**, del Ilustre Colegio de Canarias, Notario de esta Capital, con residencia en la Ciudad de la fecha, -----

COMPARECE: -----

DON PEDRO LUIS CABRERA NAVARRO, de nacionalidad española, mayor de edad, nacido el día 23 de septiembre de 1946, médico, colegiado número 35/35/00982 del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas, a estos efectos vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la calle León y Castillo, número 44, C.P. 35.003 y con Documento Nacional de Identidad e Identificación Fiscal Número 42.680.061-L. -----

INTERVIENE

En nombre y representación, en su calidad de Presidente, del **COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS PALMAS**, con domicilio en la calle León y Castillo, número 44, C.P. 35.003 de Las Palmas de Gran Canaria, con CIF Q-3566001-H.-----

Figura inscrito con el número 22 en el Registro de Colegios

Profesionales y de Consejos de Colegios de Canarias.-----

Fue elegido para el citado cargo de Presidente tras las elecciones de fecha nueve de mayo de dos mil catorce, como acredita con certificado expedido el dos de enero del año dos mil dieciocho por la Secretaria General del Colegio Doña Marta León Santana, con el Visto Bueno del Presidente, cuyas firmas considero legítimas por conocimiento directo de las mismas y que incorporo a la presente. -----

Su cargo de Presidente y los cargos de la Junta directiva figuran debidamente inscritos Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Canarias. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas, inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de Canarias con fecha 19 de agosto de 2013, y publicado en el Boletín Oficial de Canarias, número 175, de 11 de Septiembre de 2013, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 277/1990, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Canarias, sus facultades son suficientes para el presente otorgamiento.-----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98.1 de la Ley 24/2.001 de 27 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, yo, el Notario HAGO CONSTAR que a mi juicio, según resulta de los documentos auténticos reseñados, cuyas copias he tenido a la vista, el señor compareciente se encuentra



06/2017



DQ1558758

suficientemente facultado para formular requerimientos, otorgar actas y verificar las demás declaraciones contenidas en el presente otorgamiento. -----

Me asevera que sus facultades siguen vigentes sin modificar ni revocar y la subsistencia de la personalidad jurídica de la entidad a la que representa. -----

Yo el Notario, doy fe de que he cumplido con la obligación de identificación del titular real de la entidad otorgante que impone la Ley 10/2010, de veintiocho de abril, haciendo constar el compareciente que no hay ninguna persona física que ostente la titularidad de más de un veinticinco por ciento del capital social, dada la configuración y naturaleza de la entidad, haciendo constar que el Presidente de la Junta Directiva es el compareciente. -----

Y en tal concepto, **ME REQUIERE** a mí el Notario, para que a tenor de lo estipulado en el artículo 45.2 de los Estatutos del Colegio, el día seis de febrero de dos mil dieciocho realice los siguientes sorteos: -----

a) De entre los colegiados que constan en el Censo definitivo General, elija por sorteo cuatro nombres para ser miembros de la Junta Electoral y otros veinte nombres para que sean suplentes de

posibles vacantes. -----

b) De entre los colegiados que constan en el Censo de Gran Canaria, elija por sorteo veintiún nombres para ser miembros de la Mesa Electoral. -----

c) De entre los colegiados que constan en el Censo de Lanzarote, elija por sorteo seis nombres para ser miembros de la Mesa Electoral. -----

d) De entre los colegiados que constan en el Censo de Fuerteventura, elija por sorteo seis nombres para ser miembros de la Mesa Electoral. -----

A estos efectos, hago constar que el censo electoral fue protocolizado mediante acta autorizada bajo mi fe, el día tres de enero del año dos mil dieciocho, con número 9 de Protocolo. Me hace entrega de un certificado con certificado expedido el veintinueve de enero del año dos mil dieciocho por la Secretaria General del Colegio Doña Marta León Santana, con el Visto Bueno del Presidente, cuyas firmas considero legítimas por conocimiento directo de las mismas, que incorporo a la presente, y en el que consta que el censo provisional publicado no ha sufrido ninguna variación, por lo que se ha convertido en definitivo. -----

Se me hace entrega de cuatro listados en formato excel, uno comprendiendo el listado general de colegiados (comprende 5378 colegiados, ordenados alfabéticamente, asignándoseles los números 2 a 5379, ambos inclusive); otro a Gran Canaria, (comprende 4531



06/2017



DQ1558757

colegiados, ordenados alfabéticamente, asignándoseles los números 2 a 4532, ambos inclusive); otro a Lanzarote (comprende 523 colegiados, ordenados alfabéticamente, asignándoseles los números 2 a 524, ambos inclusive); y otro a Fuerteventura (comprende 324 colegiados, ordenados alfabéticamente, asignándoseles los números 2 a 325, ambos inclusive).-----

Acepto el requerimiento y haré constar su resultado mediante diligencia o diligencias posteriores.-----

Y para que conste, extendiendo la presente, que leída en alta voz por mi el Notario, renuncia el compareciente a su derecho de hacerlo por sí, del que le enteré, la encuentra conforme, se ratifica en su contenido y firma.-----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los comparecientes, según actúan, quedan informados y aceptan la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados de la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es la redacción del presente documento, su facturación y seguimiento posterior, así como las funciones

propias de la actividad notarial. El Notario responsable de tales ficheros es el autorizante de este instrumento público, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, calle Los Balcones, número catorce, y en su defecto, el Notario bajo cuya custodia se encuentre este protocolo. -----

Y yo, el Notario, DOY FE de haber identificado al compareciente por medio de sus documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido; de que el compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimado para el presente otorgamiento; de que el consentimiento del otorgante ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada del compareciente, y en general, del íntegro contenido del presente instrumento público, que queda extendido en tres folios de papel de uso exclusivo para documentos notariales, el presente y los dos posteriores en orden correlativo; yo el Notario, que signo y firmo, DOY FE. -----

APLICACIÓN ARANCEL NOTARIAL. (Ley de Tasas 8/89).----

BASE: DOCUMENTO SIN CUANTÍA. Sigue la firma y rúbrica del compareciente.-Signado J. Toledano.-Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA. La pongo yo, Jesús Toledano García, Notario autorizante, para hacer constar que el día seis de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y veinte minutos, se persona en mi despacho Don Pedro Luis Cabrera Navarro, en representación de la entidad requirente y me hace entrega de cuatro listados en

DQ1558756



06/2017

formato Excel, uno correspondiente a la totalidad de los colegiados y otros tres correspondientes a cada isla, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y en el que se incluyen todos los colegiados. -----

En todos los listados figura una primera fila con el encabezamiento, figurando ordenados alfabéticamente todos los colegiados, a los que se asigna el número 2 de orden y sucesivos en orden correlativo, figurando el número de colegiado, los apellidos y nombres de cada uno de ellos por este orden. -----

Como consecuencia de ello, se elimina el número 1 y se adoptan como rango de cada uno de los listados desde el 2 hasta el último (que son el 5379 en el listado general, el 4532 en el listado correspondiente a Gran Canaria, el 524 en el de Lanzarote, y el 325, en el de Fuerteventura. -----

A continuación accedo a la plataforma de Ancert que genera series de números aleatorios, (incorporo a la presente el documento que acredita los números generados en cada sorteo) con el siguiente resultado: -----

1.- Miembros de la Junta Electoral:-----

Se eligen cuatro números, con el siguiente resultado: -----

-2257: Colegiado 35/35/02689: Hermana Azuaga, Jesús. -----

-977: Colegiado 35/35/05940: Chang Lee, Woorym. -----
-4360: Colegiado 35/35/03775: Rodríguez Guerra, Gloria
Isabel. -----
-1496: Colegiado 35/35/07091: Falcón Vega, Leticia. -----
Y a continuación, veinte suplentes: -----
-3576: Colegiado 35/35/00934: Núñez Pavillard, Estanislao.-----
-4314: Colegiado 35/35/06195: Rodríguez Aparicio, Melania.----
-1223: Colegiado 35/11/08345: Delgado Pérez, Luis. -----
-4714: Colegiado 35/35/04039: Sánchez Moro, M. Victoria. -----
-2586: Colegiado 35/35/02423: Lahoud Hernández, Jorge
Ramón. -----
-1911: Colegiado 35/35/07547: Godoy Pérez, Gemma Davinia.-
-3947: Colegiado 35/35/08190: Pérez Aguado, Guillermo.-----
-624: Colegiado 35/35/01458: Brito Castro, Juan Diego. -----
-2775: Colegiado 35/35/08230: López Martínez-Fortún, Javier. -
-4267: Colegiado 35/35/08166: Rivero Ramírez, Ana Isabel.-----
-605: Colegiado 35/35/06749: Bosa Velázquez, Diego Antonio.-
-2727: Colegiado 35/35/06189: López López, Giancarlos. -----
-1734: Colegiado 35/35/02591: García Franco, Juan F. -----
-105: Colegiado 35/35/06907: Alberto Rodríguez, Ruperto. -----
-2712: Colegiado 35/35/01185: López Gracia, Matías. -----
-4619: Colegiado 35/35/07653: Sáez Salinas, Alicia. -----
-4908: Colegiado 35/28/51568: Serrano González, Cristina. ----
-2261: Colegiado 35/35/02332: Hernández Afonso, Antonia M. -

DQ1558755

06/2017



-583: Colegiado 35/46/21874: Bondanza Saavedra, Lourdes
María.-----

-4436: Colegiado 35/35/06640: Rodríguez Sabedra, José
Javier.-----

2.- Miembros de la Mesa Electoral de Gran Canaria: -----

Se eligen veintiún números, con el siguiente resultado: -----

-1414: Colegiado 35/35/05351: Galván Sasia, Jesús Vicente.---

-664: Colegiado 35/35/04908: Camacho Gálvez, Felipe.-----

-2918: Colegiado 35/35/05509: Moser, Klaus D.-----

-3253: Colegiado 35/35/02647: Pérez Gil, Saulo F.-----

-2501: Colegiado 35/35/03484: Martel Rodríguez, José
Ricardo.-----

-398: Colegiado 35/45/05143: Bellini García, Raquel.-----

-1214: Colegiado 35/35/02989: Estaun Blasco, Eduardo.-----

-1314: Colegiado 35/08/039646: Fernández Ureña, Sergio.-----

-4137: Colegiado 35/35/03658: Segura García, Coralía Rosa. --

-2233: Colegiado 35/35/06716: Licea Gutiérrez, Liz Maylee.-----

-3299: Colegiado 35/35/05631: Pérez Quevedo, Olivia María. --

-4453: Colegiado 35/35/06876: Veliz Flores, Ibrahim.-----

-1602: Colegiado 35/35/07420: Godinho Plaza, Carla. -----

- 2156: Colegiado 35/39/06591: Kannemann, Andrea.-----
- 3069: Colegiado 35/35/08202: Olmo Rodríguez, Patricia.-----
- 2661: Colegiado 35/35/02141: Medina Henríquez, José Antonio.-----
- 3153: Colegiado 35/35/05374: Pascual González, Elena de la Caridad.-----
- 2819: Colegiado 35/35/04550: Montesdeoca Martín, María Carmen. -----
- 379: Colegiado 35/35/06787: Batista García, Fátima. -----
- 2144: Colegiado 35/35/01102: Juma Mentado, Carlos. -----
- 3524: Colegiado 35/35/03612: Ramos Macías, Leticia. -----
- 3.- Miembros de la Mesa Electoral de Lanzarote:-----
- Se eligen seis números, con el siguiente resultado: -----
- 148: Colegiado 35/35/06769: Espino Suárez, José Miguel.-----
- 126: Colegiado 35/28/53846: De Vicente Buendía, Fernando.--
- 191: Colegiado 35/35/03037: González Bermúdez, M. Dolores.
- 473: Colegiado 35/35/07315: Serrato Rojas, Daniel. -----
- 367: Colegiado 35/35/02320: Peña Sánchez, Antonio.-----
- 360: Colegiado 35/35/03142: Padrón Lleo, Jaime. -----
- 4.- Miembros de la Mesa Electoral de Fuerteventura: -----
- Se eligen seis números, con el siguiente resultado: -----
- 164: Colegiado 35/46/21436: López Peña, Wanda Aracelis. ----
- 276: Colegiado 35/35/03596: Santana Castro, Pedro C. -----
- 40: Colegiado 35/35/04895: Blanco Toboso, José.-----



DQ1558754

06/2017

-220: Colegiado 35/35/07970: Pedre Ramírez, Douglas.-----

-283: Colegiado 35/35/06557: Segura Murga, Josefina
Elizabeth. -----

-152: Colegiado 35/35/04620: Jubera Pérez, Alberto.-----

Incorporo a la presente copia de los listados de colegiados aportados por el compareciente, correspondiendo el número 1 al listado general, el 2 a Gran Canaria, el 3 a Lanzarote y el 4 a Fuerteventura, e igualmente, documento impreso con la aplicación informática de generación de series de números aleatorios, correspondientes a cada isla, donde constan los números de los ganadores y suplentes. -----

Sin nada más que hacer constar, doy por terminado el presente sorteo. -----

Y, para que conste, extendiendo la presente en parte en el último folio del acta que la motiva que es el número DQ1581307 y que se extiende a otros tres folios más de papel notarial, el presente y los dos posteriores en orden correlativo, firmándola en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha al principio indicada, doy fe. Signado, firmado, rubricado: J. Toledano.-----

SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS



M médicos COLEGIO LAS PALMAS	Fecha <u>29/01/2018</u>
Entrada _____	
Salida <u>0084/18</u>	

Marta León Santana, Secretaria General del Colegio de Médicos de la provincia de Las Palmas

CERTIFICO:

Que a fecha 2 de enero de 2018 se ha cerrado el Censo electoral de colegiados, publicándose, con carácter provisional, en el plazo establecido estatutariamente sin que haya habido reclamación alguna, en tiempo y forma, por lo que el censo provisional publicado es el Censo electoral definitivo a los efectos de la celebración de las elecciones colegiales previstas en el presente año 2018.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a veintinueve de enero del dos mil dieciocho.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS PALMAS

VºBº


Pedro Cabrera Navarro
Presidente


Marta León Santana
Secretaria General

DQ1558753

06/2017



M médicos
COLEGIO
LAS PALMAS



M médicos COLEGIO LAS PALMAS	Fecha 02 ENE 2018
Entrada	
Salida	0002/18

Marta León Santana, Secretaria General del Colegio de Médicos de la provincia de Las Palmas

certifica que,

D. PEDRO CABRERA NAVARRO, con DNI nº. 42.680.061L, y número de colegiado 35/35/00982 es el Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Las Palmas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a dos de enero del dos mil dieciocho.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS PALMAS

VºBº

Pedro Cabrera Navarro
Presidente

Marta León Santana
Secretaria General





GENERACIÓN DE SERIES DE NÚMEROS ALEATORIOS

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, siendo las 10 horas y 27 minutos (GMT) del día 6 de Febrero de 2018, en presencia de DON PEDRO LUIS CABRERA NAVARRO, en representación de la entidad COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS, yo, Jesús Toledano García, Notario de Palmas de Gran Canaria (Las) (Las Palmas), del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias procedo al sorteo de ELECCIONES COLEGIO MEDICOS 2018 - JUNTA ELECTORAL.

Serie de números premiados comprendidos del 2 al 5379:

(Número de premiados: 4)

2257, 977, 4360, 1496

Números suplentes:

(Número de suplentes: 20)

3576, 4314, 1223, 4714, 2586, 1911, 3947, 624, 2775, 4267, 605, 2727, 1734, 105,
2712, 4619, 4908, 2261, 583, 4436



06/2017



DQ1558752



GENERACIÓN DE SERIES DE NÚMEROS ALEATORIOS

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, siendo las 8 horas y 28 minutos (GMT) del día 6 de Febrero de 2018, en presencia de DON PEDRO LUIS CABRERA NAVARRO, en representación de la entidad COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS, yo, Jesús Toledano García, Notario de Palmas de Gran Canaria (Las) (Las Palmas), del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias procedo al sorteo de ELECCIONES COLEGIO MEDICOS 2018 - GRAN CANARIA.

Serie de números premiados comprendidos del 2 al 4532:

(Número de premiados: 21)

1414, 664, 2918, 3253, 2501, 398, 1214, 1314, 4137, 2233, 3299, 4453, 1602, 2156, 3069, 2661, 3153, 2819, 379, 2144, 3524



GENERACIÓN DE SERIES DE NÚMEROS ALEATORIOS

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, siendo las 10 horas y 30 minutos (GMT) del día 6 de Febrero de 2018, en presencia de DON PEDRO LUIS CABRERA NAVARRO, en representación de la entidad COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS, yo, Jesús Toledano García, Notario de Palmas de Gran Canaria (Las) (Las Palmas), del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias procedo al sorteo de ELECCIONES COLEGIO MEDICOS 2018 - LANZAROTE.

Serie de números premiados comprendidos del 2 al 524:

(Número de premiados: 6)

148, 126, 191, 473, 367, 360



06/2017



DQ1558751



GENERACIÓN DE SERIES DE NÚMEROS ALEATORIOS

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, siendo las 10 horas y 30 minutos (GMT) del día 6 de Febrero de 2018, en presencia de DON PEDRO LUIS CABRERA NAVARRO, en representación de la entidad COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS, yo, Jesús Toledano García, Notario de Palmas de Gran Canaria (Las) (Las Palmas), del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias procedo al sorteo de ELECCIONES COLEGIO MEDICOS 2018 - FUERTEVENTURA.

Serie de números premiados comprendidos del 2 al 325:

(Número de premiados: 6)

164, 276, 40, 220, 283, 152